

Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias de la Salud Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA Tel. Fax 0387-4255456 Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -D- Nº 398-09

Salta, Expediente Nº 12.286/08

VISTO:

La Resolución Nº CD-331/09 de esta Facultad, a través de la cual se designa a la Lic. Mirtha Raquel GUANCA, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR con Dedicación Exclusiva para la Cátedra TECNICA DIETETICA de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir de la toma de posesión y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el Artículo 48 del Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Guanca tomó posesión de sus funciones como Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación exclusiva, el 27 de Agosto de 2.009;

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dejar establecido que la **Lic. Mirtha Raquel GUANCA**, D.N.I. Nº 14.391.040, tomó posesión en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR con Dedicación Exclusiva para la Cátedra TECNICA DIETETICA de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, el 27 de Agosto de 2009.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal e interesada para su toma de razón y demás efectos.-

img

Lic. CECILIA PIU de MARTIN SECRETARIA Facultad de Ciencias de la Salud TACILLA OF CIENCIAS DE LA

Mgs. NIEVE CHAVEZ DECANA Facultad de Clerickes de la Selud